



XV JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS

Granada, 16-18 de Noviembre de 2022

Título:

Análisis y potencial de la UMVI en la detección de enfermedades profesionales.

INTRODUCCIÓN

El escaso reconocimiento de las enfermedades profesionales (EP) en Andalucía es un problema patente con importantes repercusiones para el trabajador, la empresa, el Servicio Público de Salud y el sistema de la Seguridad Social (INSS).

OBJETIVOS

Describir y analizar los registros de los procesos de Incapacidad Temporal (IT) reconocidos como EP por el INSS en la provincia de Málaga, valorar el papel actual de la Unidad Médica de Valoración de Incapacidades (UMVI) y propuestas de mejora.

MÉTODO

Análisis descriptivo de las Resoluciones de cambio de contingencia como EP emitidas por el INSS de enero de 2020 a mayo de 2022 remitidas a la UMVI de Málaga, añadiendo datos obtenidos de Sigilum Milenium y analizando variables sociodemográficas y clínico-laborales.

RESULTADOS

Se constata la existencia de varios registros en UMVI lo que provoca dispersión de los datos para su análisis. De las 155 Resoluciones de EP analizadas un 72,26% fueron a instancias de la UMVI. El 62,58% fueron mujeres y el 37,42% hombres siendo la media de edad 49,17 años. El 91,61% de las EP reconocidas corresponden al Grupo 2 (destacan el STC, la epicondilitis y la tendinopatía del manguito de los rotadores), el 2,58% al Grupo 3, el 1,94% al grupo 4, el 1,29% al grupo 5 y el 0,65% al grupo 6. Un tercio fueron reconocidas en personal de limpieza (33,55%), el 16,13% en cocineros y camareros y el 9,03% a trabajadores de la industria cárnica. No se pudieron extraer datos acerca de la facturación a terceros de las EP reconocidas.

CONCLUSIONES

La UMVI ya tiene un papel importante en el reconocimiento de la EP, sin embargo, es necesario la unificación, actualización y automatización de los registros a fin de aumentar su potencial como coordinador y referente en la detección de las IT susceptibles de ser reconocidas como EP.

Palabras clave: enfermedad profesional, UMVI, salud laboral.

Autor/es: Peinado Valeriano A, Megías Aranda S.

Institución: D. T. Salud y Consumo de Málaga.

Persona de contacto: Peinado Valeriano A.

Dirección del centro de trabajo: C/ Córdoba Nº 4, C. P 29001, Málaga.

Correo electrónico: angeless.peinado@juntadeandalucia.es

Marque una de las opciones que desea para su comunicación con una "X" delante.

X Comunicación oral

Póster